



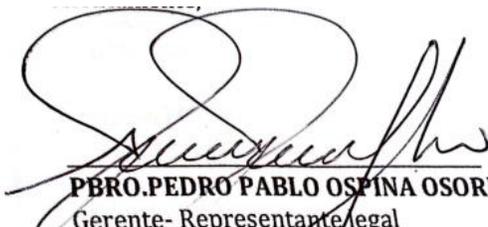
## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**LA ORGANIZACIÓN COREDI** reconoce la importancia y se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores tanto físico como mental, mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

La alta dirección en su compromiso por la organización y por la seguridad y salud de los colaboradores tiene los siguientes objetivos:

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles en cada uno de sus centros de trabajo.
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Además, para tener un mejor bienestar físico y mental, en todos los centros de trabajo los empleados, contratistas y aprendices tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.



**PBRO. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO**  
Gerente- Representante legal  
24 de agosto de 2024



N. SC3664-2